

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Universidad Veracruzana Intercultural  
Sede Regional Huasteca  
**Comisión académica**  
02 de febrero del 2024

En la ciudad de Ixhuatlán de Madero, Veracruz, siendo las 11:03 horas del día 02 de febrero del 2024, con fundamento en los artículos 66 fracción III y XIII de la Ley Orgánica; 133 fracción I, 289, 290, 291 del Estatuto General, 8 del Reglamento de la Universidad Veracruzana Intercultural y el acuerdo del Consejo Directivo de la UVI del 6 de enero de 2017, todos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC.; Alma Hidalgo Alvarado, Jacinta Toribio Torres, José Alberto Martínez Sánchez, Leoncio Lechuga Melo, Jaime Mondragón Melo, Imelda Torres Sandoval, Faustina Hernández Meza, Miguel Cruz Vázquez, Cecilia Guzmán Hernández, Carlos Alberto Cruz González, José Álvaro Hernández Martínez, Alejandra Álvarez Galicia, Jesús Antonio Martínez Santiago y Noé Primitivo Díaz Martínez; con el fin de revisar y aprobar el siguiente orden del día:

Puntos:

1. Presentación de protocolos para la investigación dentro de la Universidad Veracruzana Intercultural.
2. Estado actual del proceso de formación de los estudiantes de los PE's de LGIDE, LGI y LASA. Periodo agosto 2023 – enero 2024.
3. Presentación, validación de temas y fechas de tutorías académicas.
4. Validación del calendario de actividades 2024 de la UVI-Huasteca.
5. Validación del plan de Difusión de la oferta educativa de la UVI-Huasteca 2024.
6. Asuntos generales

Punto 1.

Presentación de protocolos para la investigación dentro de la Universidad Veracruzana Intercultural.

El Mtro. José Alberto y la Mtra. Faustina Hernández Meza, ambos gestores académicos presentan los protocolos que les hicieron llegar de la coordinación de investigación, se expone el contenido sobre los pasos a seguir para realizar investigaciones, después de esta exposición se da paso a los comentarios.

comentarios

Mtra. Alma Hidalgo, menciona que la presentación de los protocolos es para aclarar dudas menciona que hubo un primer diálogo en el 2022 en la sala de videoconferencias y que otra reunión con la doctora Daisy en febrero 2023 y que da continuidad a las solicitudes y pregunta si hay alguna opinión con estos documentos.

Dra. Imelda Torres mención que con lo expuesto le surge una interrogante de ¿Cuál es el procedimiento sobre los docentes de UVI que están haciendo investigación sobre los propios procesos de UVI?, realiza esta pregunta debido a que ella en algunos ocasiones le ha tocado que, por ejemplo, quiere presentar algún trabajo de una experiencia que tuvo en Sede y le han puesto trabas para realizar "por ejemplo en algunas entrevistas a mis propios compañeros, porque me dicen, "no es que tienes que hacer todo este protocolo", "tienes que enviar la solicitud"; como si yo fuera un investigador externo", entonces la Dra. Imelda pregunta ¿cuáles son los criterios para que los docentes de UVI puedan realizar investigaciones sobre sus propios procesos y sistematicen, hagan entrevistas, apliquen instrumentos con sus pares de las entidades académicas. La Dra. Imelda menciona que, desde el 18 de agosto del 2022, aun estando en el doctorado se le convoco a una reunión para la investigación en Xalapa y que le comentaron a la coordinadora de Investigaciones que era necesario aclarar los criterios para visibilizar el trabajo de investigación de quienes están haciendo investigación en la articulación con cuerpos académicos que no pertenecen a la UVI. La Dra. Menciona que "yo sugiero es que si se realice ese protocolo de investigación para poder entender ¿Cómo tendríamos que articular la investigación de la UVI con cuerpos académicos, entidades académicas UV e intercedes?

Dra. Jacinta Toribio: Comenta sobre la experiencia con los proyectos de investigación y de colaboración, menciona que dentro de este equipo se ha invitado al Dr. Miguel Figueroa y ha externado que solo puede ser

colaborar e invita a la Dra. Imelda a hacer este ejercicio de charla y armar su cuerpo académico en su entidad e invitar a los compañeros como colaboradores.

Mtro. Leoncio Lechuga: Recuerdo que mucho tiempo hice mi PLATA y siempre presentaba dificultades para llenar la parte de investigación. Por tal razón tome la decisión de poner claramente que eso no aplicaba para mi contrato. Y así me lo aprobaron ante consejo técnico. Sin embargo, en lo personal, sí me gustaría hacerlo. De Hecho, lo he intentado sobre todo porque hay mucho en la sede que ya se puede hacer con lo que se tiene. Yo, por ejemplo, que he estado en el proceso de ingreso hace falta toda esa sistematización de todo ese proceso de estadísticas y demás, y no la hay porque nadie le hace o nadie lo está trabajando como tal.

Carlos: Faltaría quizás señalar cómo vamos a sistematizar o cómo vamos a realizar ejercicios de sistematización de la práctica docente, de la práctica de vinculación o de la práctica de acompañamiento a los procesos de investigación que no necesariamente son investigaciones.

Jacinta: Ya me quedó más claro. Pues es que no es investigación lo que tú estás haciendo y no tiene que estar aquí, no es una investigación, pero si tú ya quieres hacer eso, quieres convertirlo en una investigación. Entonces ya es otro caminar. Y entonces allí. Ah, bueno, eso ya es otra cosa.

Carlos Alberto: Pero si lo traemos acá en comisión académica. Porque si yo necesito entrevistar a estudiantes y necesito la autorización de las autoridades. Porque si no van a decir, y tú porque andas entrevistando a Cecilia y le estás preguntando cosas, ah porque estoy haciendo este ejercicio o agarró un grupo de trescientos, cuatrocientos y trabajó con ellos, pero qué no está haciendo, ¿me explico?

Jacinta Toribio: Poner una nota ahí.

Alma Hidalgo: Bueno, pues estas actividades que hacemos desde nuestras áreas son funciones sustantivas que realizamos, que, si abona esa actividad a nuestras funciones sustantivas, bienvenido sea, porque justamente de ahí partirá las acciones concretas para dar continuidad a la atención, digamos, integral de la población estudiantil; desde acá así lo pensamos, pero justamente administrativamente, válgame la redundancia, es otro proceso a seguir. Pero ahora que estamos aquí lo podemos manifestar con la dirección por Secretaría, con la dirección, porque en otros momentos sí hemos participado en cursos, en congresos, en talleres, compartiendo la experiencia de nuestro quehacer desde el área que nos corresponde.

Acuerdo

Las observaciones que tengamos de los protocolos lo compartimos y lo retroalimentamos.

Punto 2. Estado actual del proceso de formación de los estudiantes de los PE's de LGIDE, LGI y LASA. Periodo agosto 2023 – enero 2024.

Mtro. Carlos Alberto, presenta información de cada estudiante que pertenece a la línea de acción 1 que es fortalecimiento del servicio de tutoría y las estrategias de atención a la población estudiantil y tienen como objetivo establecer un sistema interno de información, análisis y seguimiento de la situación escolar, personal, colectiva de las y los estudiantes, a fin de tomar decisiones y corregir estrategias basados en datos e información confiables. Trabajamos con el área de administración escolar, quien proporcionó la información.

Se trabajó con un total de 58 estudiantes donde presenta la siguiente información: índice de aprobación y reprobación, índice de bajas temporales, índice de situación de riesgo escolar y de decersión escolar y estudiantes rezagados

- índice de aprobación es alto, tomando en cuenta solamente aquellos estudiantes que aprobaron en relación con la matrícula total.
- índice de reprobación es de 6.89.
- Bajas temporales en este semestre, fue de uno que representa el 1.72%
- Estudiantes que están en riesgo escolar son 5 estudiantes que se registra

Una vez expuesto los datos sobre el rendimiento académico de cada estudiante la comisión da su punto de vista y se llega al siguiente acuerdo:

Elaborar y proponer un flujograma de gestión a la atención de los estudiantes

Punto 3. Presentación validación de temas y fechas de tutorías académicas.

La Mtra. Cecilia Guzmán presenta las fechas de tutoría:

- Primera sesión 29 de febrero
- Segunda Sesión 9 de abril
- Tercera sesión 23 de mayo
- cuarta sesión de tutorías, está del 4 de junio, este va a ser opcional.

Una vez expuesto las fechas de tutoría la Mtra. Cecilia Guzmán prosigue en la presentación de tema de tutorías por semestre exponiendo cada una; al finalizar su intervención deja abierta el espacio para propuestas de temas que se podrían abordar desde las tutorías.

Comentarios:

Mtro. Leoncio Lechuga: Estaría bien que coordinación de tutorías y mediación educativa pudieran abrir un dialogo para nuevas propuestas de temas ya que ambos trabajan con la población estudiantil.

Mtra. Alma Hidalgo: Con respecto a los temas, específicamente con la trayectoria escolar del estudiantado, es importante que en la primera sesión se trabaje como lo estamos realizando en PLANEA con la revisión al Kardex del estudiantado porque sucede que llega a octavo semestre y le faltan créditos de AFEL, el crédito de optativa o alguna materia que reprobó, y el estudiante ni en cuenta. Entonces, eso detiene, un poco, el proceso de titulación de los estudiantes, pero también nos permite, desde la coordinación y gestión académica, proponer los AFEL'es y las optativas para poder cubrir con esos créditos pendientes, sobre todo optativa, qué tienen que cumplir con 40 créditos.

Una vez vertida todos los comentarios sobre el tema se válida y se anotan las observaciones

Punto 4. Validación del calendario de actividades 2024 de UVI-Huasteca.

La Mtra. Alma Hidalgo, procede a presentar y explicar el calendario anual la cual ya está compartida en la nube. Procedemos a validar lo que ahí tenemos con la observación de que se puedan incluir otras más de lo que vaya proponiendo la académica o el personal. Se valida.

Punto 5. validación del plan de difusión de la oferta educativa de la UVI

Para este punto solo se valida el plan debido a que ya se ha trabajado con anterioridad.

Punto 6. Asuntos generales

Alma Hidalgo: comparte dos puntos:

1. carta académica que se compartió hace un momento.
2. Convocatoria para las Universidades Interculturales,

Mtra. Alama Hidalgo, menciona que hay una convocatoria donde se gestionan algunos fondos, recursos la dirección está solicitando, digamos, necesidades específicas como equipar el centro de cómputo, equipar de laboratorio multimedia, alguna otra necesidad que podamos incluir en la Sede.

Comentarios:

Dra. Imelda Torres: menciona que cuenta con un aire acondicionado que se le fue otorgada de un recurso de PRODEP y ya tiene como seis años ahí.

Mtro. Leoncio Lechuga: Comentar que solicitaría a la dirección un equipo para centro de cómputo, entonces ya nada más sería cosa de checar si existe el equipo o hay que meterlo en esa convocatoria, también checar, claro que si proceda, pero no está de más consultarlo, es que no si recuerdan ustedes que hace tiempo DGTI prestó un equipo de starlink y funcionó bastante bien la Sede, ese equipo el paquete cuesta como ocho mil-nueve mil pesos, algo así; y eso cualquiera lo puede comprar y ahí pagas la mensualidad. Entonces habría que ver si ojalá pudiera entrar para que se comprara el equipo y ya se vería aquí en la Sede como pagar esa mensualidad en cada determinado tiempo.

Dra. Jacinta Toribio: secundo tu participación, la petición de lo del Internet porque hemos visto que es super inestable el Telmex, pues nos ha dejado 2 días y a veces CFE tampoco este funciona, entonces nos quedamos sin Internet.

Concluye la reunión de comisión académica a las 14:02 hrs. se cierra la presente acta firmado al margen y calce los que en ella intervinieron:

firmando los que en ella intervinieron.

Mtra. Alma Hidalgo Alvarado

Dra. Jacinta Toribio Torres,

Mtro. José Alberto Martínez Sánchez,

Mtro. Leoncio Lechuga Melo

Mtro. Jaime Mondragón Melo

Dra. Imelda Torres Sandoval

Mtra. Faustina Hernández Meza

Mtro. Miguel Cruz Vázquez

Mtra. Cecilia Guzmán Hernández

Mtro. Carlos Alberto Cruz González

Mtro. José Álvaro Hernández Martínez

Alejandra Álvarez Galicia

Lic. Jesús Antonio Martínez Santiago

Lic. Noé Primitivo Díaz Martínez

The image shows a series of horizontal lines representing a list of names. To the right of each line, there is a handwritten signature in blue ink. The signatures are stylized and vary in complexity. Some are simple, while others are more elaborate. The signatures are positioned to the right of the corresponding name, with some overlapping the lines. The overall appearance is that of a list of names with corresponding signatures written in blue ink.